

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2016**ASISTENCIA****Director:**

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Subdirectores:

ARAUJO SERNA, María Lourdes
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel
ROS MUÑOZ, Salvador

Secretaria:

MARTÍNEZ UNANUE, Raquel

Administradora:**Directores de Departamento**

ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
GONZALO ARROYO, Julio
HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto
SAN CRISTÓBAL RUÍZ, Elio en
representación de CASTRO GIL, Manuel
Alonso

Catedráticos de Universidad

DELGADO GARCÍA, Ana Esperanza
MORILLA GARCÍA, Fernando

**Profesores Titulares de Universidad y
Profesores Titulares de Escuela
Universitaria**

BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GAUDIOSO VÁZQUEZ, Elena
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MAÑOSO HIERRO, Carolina
PASTOR VARGAS, Rafael
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

**Profesor Contratados Doctor y
Profesores Colaboradores**

ABAD CARDIEL, Ismael
AMIGÓ CABRERA, Enrique
ARCILLA COBIÁN, M^a Magdalena
FRESNO FERNÁNDEZ, Víctor Diego
LETÓN MOLINA, Emilio

En el día de hoy, 7 de julio de 2016, a las 11:00 horas y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela informa de los Miembros que excusan su asistencia.

Seguidamente, el Director recuerda el fallecimiento del profesor José Jiménez y manifiesta sus condolencias y las de todos los miembros de la Escuela a sus familiares y compañeros de Departamento.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 16 de diciembre de 2015: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Director de la Escuela.*Profesorado*

El Director de la Escuela recuerda que recientemente se publicó en el BOE la oferta de empleo público que corresponde a la UNED por plazas de reposición: 27 CD (incluidas 4 Ramón y Cajal), 25 TU y 25 CU. La asignación entre los departamentos es por orden de acreditación y en octubre deberían estar aprobados los perfiles de los tribunales en Consejo de Gobierno. Se dispone de 3 años para ejecutar la convocatoria.

Se está negociando con el ministerio la concesión a la UNED de plazas de Ayudante y Ayudante Doctor, pero aún no está decidido el número de plazas. Una vez que nos las concedan hay que determinar los criterios para distribuir las entre los Departamentos. Uno de los criterios

LÓPEZ OSTENERO, Fernando
 MUÑOZ MANSILLA, M^a del Rocío
 RUÍZ LARROCHA, Elena

Restantes Categoría de Personal Docente e Investigador:

ARIAS CALLEJA, Manuel
 CENTENO SÁNCHEZ, Roberto
 LUQUE GALLEGO, Manuel
 MARTÍNEZ ROMO, Juan
 ROBLES GÓMEZ, Antonio
 ROMERO HORTELANO, Miguel

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús

Representantes de Estudiantes:

LLOPIS TEMES, José Juan
 MONTOYA ADARRAGA, Rafael

Representantes PAS

BERBERÍA CALVO, Pilar
 OLMEDO PELLICER, Silvia
 YAÑEZ CARRASCO, Francisco Carlos

Directores de Departamento con voz pero sin voto

PERÁN MAZÓN, Juan Jacobo

Excusan su asistencia:

ALBURQUERQUE AVILÉS, M^a
 Victoria
 GIMÉNEZ PERALES, Andrés
 GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
 MARTÍNEZ GARCÍA, Ernesto
 MATOS FRANCO, Juan Carlos
 PEÑAS PADILLA, Anselmo
 PÉREZ ARIAS, María Teresa
 PÉREZ TRAPERO, Antonio
 RODRIGO SAN JUAN, Covadonga

más determinantes será el déficit docente, aunque también se tendrán en cuenta otros, como el número de jubilaciones. El Director considera que hay que apoyar a las facultades/escuelas con nuevas titulaciones teniendo este factor en cuenta a la hora de la distribución de plazas.

Se aprobó el reglamento y la nueva convocatoria de Profesores Eméritos.

Se intentará mantener a los Postdoctorandos de la UNED con una ampliación de la beca o con un nuevo contrato de investigación que esté previsto en la ley de la Ciencia.

Económico

El Gerente informó que económicamente la UNED está bien teniendo en cuenta el contexto de restricciones en el que nos encontramos.

El Gerente reconoce que sigue habiendo muchas quejas de Viajes Halcón y se compromete a tratarlo con ellos.

Ordenación Académica

Comenzará a impartirse en nuevo Máster en Ingeniería Informática el curso 2016/2017. El Director informa que en la CODDI estaban pensando modificar las directrices del Máster en Ingeniería Informática ya que no tenía mucha demanda y la razón podría ser que es demasiado genérico.

La profesora Ana García Serrano, invitada en la Junta de Escuela por ser la Coordinadora del Máster, informa que hasta la fecha hay 60 preinscritos, pero que los estudiantes se pueden preinscribir también en septiembre.

La subdirectora de Ordenación Académica y Calidad sugiere que a los estudiantes que no sean admitidos en los otros másteres de la Escuela, se les recomiende que se preinscriban en el Máster de Ingeniería Informática.

El Secretario del Máster de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Víctor Fresno, informa que el curso pasado hubo 90 preinscripciones y sin embargo este curso solo tienen 21 hasta la fecha, por lo que considera que está habiendo trasvase del máster de Lenguajes y

Sistemas Informáticos al de Ingeniería Informática.

El Secretario del Máster de Inteligencia Artificial Avanzada, Emilio Letón, informa que tiene 90 preinscripciones, número similar al de otros cursos.

El Director propone invitar a todas las Juntas de Escuela a los Coordinadores de los Grados y del Máster en Ingeniería Informática.

Grados abiertos

El Director informa que la UNED está decidida a lanzar grados abiertos de 3 años. En ellos, los alumnos se pueden matricular en un abanico muy amplio de asignaturas de distintas facultades.

Además el rectorado propone los grados abiertos por áreas, estando nuestra Escuela en el área de Ciencia y Tecnología. Se ha formado una comisión para estudiarlo entre la Facultad de Ciencias, la ETSI Industriales y nuestra Escuela. El Director informa que se trataría de un grado común cerrado y con restricciones en las asignaturas en las que los estudiantes se pudieran matricular.

El profesor José Luis Fernández Vindel indica que si el grado está muy dirigido va a perder el atractivo para los estudiantes. El Director indica que había acuerdo en cuanto a que fuera dirigido debido a que hay que tener en cuenta los prerrequisitos de las asignaturas.

El profesor Enrique Carmona pregunta cuál sería el nombre del grado. El Director informa que no está decidido pero probablemente sería Grado en Ciencia y Tecnología, aunque los de Ciencias no están muy conformes con esa denominación.

El Director manifiesta que está abierto a cualquier idea e iniciativa para ofertar nuevas titulaciones. Cree que principalmente hay dos vías: colaborar en titulaciones dobles con otras facultades (ha hablado con Económicas y va a hablar con Psicología), y títulos de máster, ya que la propuesta de grados está limitada por la CODDI.

Informa además, que en la última reunión de la CODDI quedó de manifiesto que se quieren mantener los grados de 4 años. También se está pensando en un grado de 3 años y medio que pueda no tener todas las competencias y que éstas se puedan completar con un máster.

El Director aclara que los grados de 3 años por ahora no son de Ingeniería Informática, tienen otra denominación. El Consejo de Universidades tiene retenido un grado de 3 años de Ingeniería Informática de la Universidad de Nebrija que ha sido aprobado por la ANECA.

El profesor José Luis Fernández Vindel propone realizar una acción concertada entre los Departamentos para ofrecer cursos de formación permanente cortos y actualizados.

Formación permanente (FP)

El Director recuerda que la formación permanente no es una competencia de la Escuela,

aunque el vicerrectorado quiere distribuir la responsabilidad de la FP y su organización entre las facultades. El Director se compromete a coordinar y estudiar cualquier iniciativa de acción concertada.

La Junta de Escuela delegó en el Director de la Escuela la firma de cursos de FP. El Director va a poner en marcha un procedimiento para que los cursos que se proponen se hagan públicos y puedan estar sujetos a debate antes de dar su visto bueno. Se compromete a publicar en el grupo Alf de la Escuela durante tres días los cursos que se proponen antes de firmarlos. Por ello informa que los profesores que vayan a proponer cursos deben tener en cuenta en los plazos esos tres días de exposición pública.

Innovación docente

El Director informa que se han aprobado los Grupos de Innovación Docente de la universidad y la convocatoria de proyectos de innovación docente saldrá en septiembre.

El Subdirector de Tecnología informa del resultado de la convocatoria de ayudas a Proyectos de Innovación en Tecnologías Educativas para grupos de la Escuela. El presupuesto era de 6000 euros de los fondos de la Escuela y se presentaron 5 proyectos. Se formó una comisión para evaluar los proyectos formada por un miembro de cada Dpto. y presidida por El Subdirector de Tecnología. La comisión decidió financiar los 5 proyectos otorgándoles la misma cantidad a cada uno. Informa que va a intentar sacar la convocatoria todos los años y agradece la participación de los grupos. El Subdirector de Tecnología añade que este ha sido un primer paso y desde la COA se puede refinar y orientar la próxima convocatoria.

El profesor José Luis Fernández Vindel propone que se utilice el sistema de encuestas que está instalado para decidir conjuntamente los puntos débiles y así marcar unos objetivos de forma que se dedique el presupuesto a los proyectos que aborden esos objetivos. También sugiere que hay que pensar los indicadores que se pueden utilizar con el fin de orientar mejor las ayudas de la Escuela.

El profesor Manuel Duque solicita que los criterios de valoración y el baremo sean claros y específicos.

El Subdirector de Tecnología agradece los comentarios para mejorar la convocatoria y recuerda que está abierta una convocatoria de premios para los TFG y TFM relacionados con la innovación en tecnologías educativas, e invita a los directores que valoren junto con sus estudiantes la posibilidad de presentar sus trabajos.

Estudiantes

El Subdirector de Relaciones Institucionales informa de dos iniciativas que están marcha. La primera es el foro de estudiantes en Alf que se espera esté en funcionamiento en septiembre, y la segunda es el proyecto piloto de alumnos mentores que en otras universidades y escuelas de la UNED está funcionando de forma satisfactoria.

El proyecto de alumnos mentores tiene como objetivo que los estudiantes de primero

reciban ayuda de otros estudiantes de cursos más avanzados para superar dificultades que se puedan encontrar. El Subdirector de Relaciones Institucionales informa que se ha inspirado en el de la Escuela de Industriales que ya lo tiene implantado, y se espera que nuestro piloto entre en funcionamiento en el 2º semestre del próximo curso.

El profesor José Luis Fernández Vindel complementa la información indicando que el foro de estudiantes tiene tres funcionalidades: comunicación con alumnos desde la Escuela, comunicación entre alumnos, generar espacios temáticos de trabajo mantenidos por los alumnos.

El representante de Estudiantes de Máster Rafael Montoya pregunta si dicha comunidad sería accesible para todos los alumnos de la Escuela y la Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad contesta que para todos los estudiantes menos para los de Doctorado.

Investigación

El Subdirector de Investigación manifiesta su preocupación por la escasa visibilidad de la UNED. Hace un llamamiento para que dediquemos tiempo a comunicar en los medios la investigación que llevamos a cabo. Considera que de esta manera mejorará la visibilidad y prestigio de la UNED.

Por otra parte reflexiona que cada vez es más difícil gestionar la investigación. Propone invitar a principio del próximo curso al Gerente, Vicegerente y Vicerrectora de Investigación para intentar convencerles del malgasto de recursos públicos que supone cargar al PDI con justificaciones administrativas.

3.- Informe económico. Cierre 2015. (Anexo 1).

Pilar Berbería, Jefa Sección de Gestión Económica y Asuntos Generales, informa que en la documentación adjunta se encuentra la ejecución presupuestaria y cierre del ejercicio 2015 y la ejecución del ejercicio 2016 hasta el momento. Añade que se adjunta un informe para recordar al profesorado de la Escuela los últimos cambios en los procedimientos de gestión administrativa introducidos por la gerencia.

Resumiendo la documentación aportada, informa que el saldo que ha quedado después del cierre del ejercicio 2015 es de 59.830 euros. De esta cantidad, una buena parte corresponde a las asignaturas que cuentan con un carácter de experimentalidad cuyo gasto corresponde a los Dptos., no a la Escuela. En concreto, en el ejercicio 2015, 40.821,71 euros estaban destinados a experimentalidad y de esos fondos solo se gastaron 6000, por lo que el resto se ha perdido ya que no se pasan los remanentes de un ejercicio a otro. Sugiere que para el ejercicio 2016 se planifique el uso de este dinero desde los Dptos.

Con respecto al ejercicio 2016, el presupuesto de ingresos es de 65.955,38 euros y el saldo hasta el momento es de 47.929 euros, incluidos los gastos para experimentalidad que suponen 34.031 euros.

La Jefa Sección de Gestión Económica y Asuntos Generales ha elaborado un resumen de los distintos tipos de facturas y la forma de tramitarlas que hará llegar a las secretarías de

los Dptos., además de ponerlo en la web de la Escuela. En el caso de que el PDI considere que no es suficientemente claro se reelaborará.

El Director ha acordado con el Rectorado el uso de gran parte del remanente del año 2015 a través del fondo de contingencia.

4.- Objetivos de calidad de la Escuela. (Anexo 2).

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad informa que a partir de las recomendaciones y exigencias de la ANECA la UNED ha hecho una revisión de los objetivos de calidad. De ahí que los objetivos de los centros se tienen que revisar y actualizar para que estén de acuerdo con los de la UNED.

Presenta la propuesta de nuestra Escuela que se puede encontrar en la documentación adjunta, que asume la mayoría de los objetivos propuestos por la UNED y añade algunos relacionados con la reducción de la tasa de abandono y la investigación.

Presenta asimismo los indicadores que se proponen para comprobar la consecución de los objetivos.

El subdirector de Investigación propone añadir en los objetivos de investigación explícitamente la transferencia y difusión. Los presentes asienten.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

El profesor José Luis Fernández Vindel propone presentar en octubre un plan para reducir el abandono a cargo del fondo de contingencia utilizando como indicador el aumento de tasa de evaluación en febrero y junio.

5.- Asuntos de trámite.

5.1.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Grados respecto a: (Anexo 3).

- Informes de seguimiento de las dos titulaciones de grado del curso 2014-2015.

Se aprueba por unanimidad

- Informes de la Comisión de la Guía Parte I de las asignaturas Procesadores de Lenguaje I y II del Grado en Ingeniería Informática.

Se aprueba por unanimidad.

- Modificación del Reglamento de TFG.

El Subdirector de Infraestructura y Asuntos económicos aclara que la modificación consiste en que se incluye una fecha tope para la preinscripción de los TFG.

Se aprueba por unanimidad.

- Procedimiento de seguimiento de las titulaciones. Se solicitará anualmente a los equipos docentes un análisis de seguimiento de sus asignaturas. El resultado de este análisis lo remitirán a los Coordinadores de Grado con copia al Director de Dpto. respectivo. Los Directores de Dpto. a partir de los informes de las asignaturas elaborarán un breve informe que asimismo harán llegar a los Coordinadores de los Grados.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad informa que el Rectorado se ha comprometido a hacer llegar a los profesores por correo electrónico en octubre la información estadística correspondiente a sus asignaturas para facilitar la elaboración de este informe de seguimiento.

Se aprueba por unanimidad.

5.2 Ratificación de la composición de la Comisión del Máster de Ingeniería Informática. (Anexo 4).

COMISIÓN DEL MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Presidente: El Director de la Escuela, **Rafael Martínez Tomás.**
- Coordinador del master: **Ana García Serrano.**
- Secretario del master: **Antonio Robles Gómez.**
- Directores de Departamento:
 - DIA: **Sebastián Dormido Bencomo.**
 - IA: **José Ramón Álvarez Sánchez.**
 - ISSI: **Carlos Cerrada Somolinos.**
 - LSI: **Julio Gonzalo Arroyo.**
 - SCC: **Roberto Hernández Berlinches.**

- Un miembro de Personal Administración y Servicios vinculado a la gestión académica de la titulación: **M^a Victoria Alburquerque Avilés.**
- Un representante de estudiantes matriculados en el título: **Rafael Montoya Adarraga.**

Se aprueba por unanimidad.

5.3.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de los Másteres de la Escuela: (Anexo 5).

- Adscripción de la docencia de las asignaturas del Máster de Ingeniería Informática a los Dptos. de la Escuela.
- Informe Anual del Máster en Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos. (2014-15)
- Informe Anual del Máster en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones. (2014-15)
- Informe Anual del Máster en Lenguajes y Sistemas Informáticos. (2014-15)
- Informe Anual del Máster en Ingeniería de Sistemas y de Control. (2014-15)
- Propuesta de D. Pedro Javier Herrera Caro como Secretario del Máster en Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos.
- Propuesta de inclusión del Coordinador del máster de IA Avanzada, el profesor D. Emilio Letón Molina, como miembro nato de la comisión de coordinación del máster de Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Propuesta de la comisión del Máster de IA Avanzada sobre los siguientes cambios en la docencia:
 - Reducción a 27 créditos del Trabajo Fin de Máster.
 - Crear una nueva asignatura obligatoria “Metodología de Investigación en Sistemas Inteligentes” de 3 créditos.
 - Crear una nueva asignatura optativa “Web Semántica y Enlazado de Datos”.
 - Eliminar la asignatura “Métodos Lógicos de Automatización del Razonamiento”.

Se aprueban todos los puntos por unanimidad.

5.4.- Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Doctorado e Investigación referidos a:

- La incorporación a la Comisión de los Coordinadores/as de los programas de doctorado adscritos a la Escuela cuando haya que tratar en la Comisión asuntos relativos al Tercer Ciclo.
- Cuando haya que proponer candidatos para la adjudicación de ayudas FPI, Premios Extraordinarios de Doctorado, etc., se nombrará una comisión específica formada por dos miembros de cada departamento más el Subdirector/a de Investigación, quien actuará como Presidente y Secretario, pero sin voto. Las propuestas de estas comisiones específicas se llevarán a la Comisión de Doctorado e Investigación, que dará su aprobación —si procede— y las elevará al órgano o a la comisión correspondiente.

Se aprueban los dos puntos por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

El representante de estudiantes José Juan Llopis Temes tiene una serie de ruegos con respecto a la calidad y a los exámenes.

En lo que respecta a la calidad, solicita que se graben las tutorías para mejorar la competitividad de la UNED. También solicita que se establezca un mecanismo de control para medir la participación y tiempos medios de respuesta de los equipos docentes en los foros. En lo que respecta a los cuestionarios, solicita añadir una caja para cada cuestión con el fin de ampliar el rango de valoración, ya que los estudiantes consideran que las existentes se quedan cortas.

En referencia a los exámenes, solicita la supresión de la parte eliminatoria. Reitera la petición de que se corrijan los exámenes de forma íntegra para que el estudiante pueda valorar el examen en su totalidad. Solicita también que las soluciones de los exámenes se publiquen lo más rápido posible, no solo la parte del test sino también la parte de desarrollo para ahorrar reclamaciones innecesarias y por el valor didáctico de las soluciones.

El Director recoge todas las sugerencias del representante de estudiantes y añade que algunas solicitudes entrarían dentro del plan de calidad de la Escuela. Añade que el test eliminatorio es complicado eliminarlo en asignaturas muy numerosas, aunque hay que tener en cuenta el problema que puede surgir con la compensación de la asignatura.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad añade que los equipos docentes son los primeros interesados en publicar las soluciones lo antes posible. Considera que puede haber habido un despiste en alguna asignatura, pero que en general se hace al mismo tiempo que se publican las notas.

El profesor José Luis Fernández Vindel informa de dos cuestiones que se transmitieron al Rector en el último Consejo de Gobierno:

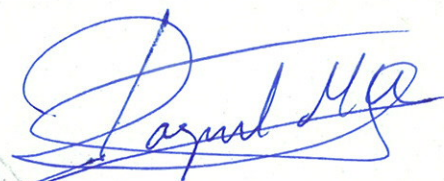
- El Máster oficial en IA en la Universidad Menéndez Pelayo (UMP) tiene profesores de una veintena de universidades. Se trasladó la pregunta de cómo es posible que las exigencias de la ANECA parezcan distintas para la UNED que para la UMP en lo que respecta al número de profesores internos. Aunque ambas universidades son de ámbito estatal le traslado al Rector la cuestión de porqué la UMP puede contratar profesores externos y nosotros no. Asimismo, planteó que el 7% de retorno es insuficiente para mejorar la calidad de los másteres. El Rector dijo que tendría en cuenta esas cuestiones. El profesor solicita al Director que haga un seguimiento de este tema.
- Se le transmitió también al Rector la utilidad de Horizonte UNED 50 para analizar las tendencias de los votos afirmativos para ver si es necesario un cambio de modelo.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia. Se levanta la sesión a las 12:45 h.

Vº Bº

Rafael Martínez Tomás
Director de la ETSI Informática




Raquel Martínez Unanue
Secretaria de la ETSI Informática